



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Systemgroup S.A.S.
Demandado:	José Israel Suarez García
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2021 01152 00
Decisión:	Previo a resolver

Previo a resolver lo solicitado por la parte actora, alléguese la sustitución de poder efectuada por la abogada Jessica Mayerlly González Infante o, en su defecto, la renuncia al poder otorgado por Systemgroup S.A.S., que anuncia la parte interesada en el documento 013 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

-firmado electrónicamente-
BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

CRAB

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

El auto que antecede se notifica en la fecha
por anotación en ESTADOS N° 101

Bogotá, 19 de julio de 2022. Fijado a las
8:00 a.m.

Firmado Por:
Brayan Andres Castro Rendon
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ff67fbc2e610f5f431032e53c5f7326b9071e94420c0c31aa2f250c48ec7b**

Documento generado en 18/07/2022 02:45:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>